

Obispado de Mar del Plata

Mons. Jose M. Perez

Mons. JOSE M. PEREZ
Canciller y Secretario General

,saluda con toda estima a la Sra. CELIA de KORSUNSKY y contesto a su carta dirigida a Mons.García con fecha 4 de Abril p.pdo.

Como en esta Diócesis soy el encargado de estos casos,es por eso que Monseñor me ha pedido le conteste en su nombre.

Me dice que,como lo hacen habitualmente en estas reuniones del Episcopado,han presentado todos los casos que cada Obispo tiene.

Eso no quita que por intermedio del Obispo de La Pampa se siga pidiendo.

Para su gobierno puedo informarle que no sólo cuando se reúne el Episcopado en pleno se hacen estos reclamos,sino que periódicamente a través de la Comisión permanente,se reitera al gobierno estos pedidos. Esto no se publica en los diarios para evitar el manoseo periodístico, pero se hace.

No debe perder las esperanzas,hasta no tener la certeza total.Y seguir reclamando por todos los medios a su alcance para mantener viva la cosa y que no piensen que se desiste.

Que Dios la anime y fortalezca en este difícil trance que le toca vivir.

Con todo afecto en el Señor.

MAR DEL PLATA, JUNIO 4 de 1980.-

